

BASES DEL CONCURSO

# NARRATING EQUALITY

Premio internacional de Literatura infantil  
IX edición

## **PRIMERO: Objetivos**

---

El premio internacional **NARRATING EQUALITY** es un proyecto creado por la asociación **Woman to be** en 2012, apoyado y patrocinado a lo largo de los años por numerosos entes públicos y privados.

Es un premio literario que tiene el objetivo de ofrecer a las pequeñas lectoras y lectores un imaginario alternativo al tradicional que ha transmitido la literatura infantil y que en muchos casos estaba lleno de estereotipos sexistas. Las concursantes y los concursantes crearán cuentos que ofrezcan modelos femeninos y masculinos alternativos y nuevas relaciones de género, que se basen en la intercambiabilidad de roles y en los rasgos psicológicos y comportamentales de ambos sexos. Los principios que han inspirado el premio son los que aparecen en el Código de autoregolamentazione Polite, redactado a principios de 2000 y firmado por la AIE (Asociación Italiana de Editores) en el marco del proyecto Polite (Pari Opportunità nei Libri di Testo). El Código esboza algunas directrices para los editores escolares, para que los libros de texto cuiden el tema de la identidad de género y sean libres de estereotipos sexistas.

Estas mismas directrices pueden ser funcionales para la creación de libros infantiles o de álbumes ilustrados que traten temáticas de género.

Las características de la novena edición consisten en continuar de forma cada vez más extensa el esfuerzo por difundir el premio, reforzando no solo su dimensión europea sino **INTERNACIONAL**, a la luz de los prestigiosos reconocimientos conseguidos por la publicación de la última obra ganadora.

Cabe señalar que todavía faltan, a nivel europeo y hasta donde sabemos también en otros continentes, premios de literatura infantil con el tema de la identidad de género y de contraste con los estereotipos como eje central. Esta última condición refuerza y confirma la trascendencia y singularidad del premio **Narrating Equality**.

## **SEGUNDO: Directrices**

---

- Ofrecer representaciones equilibradas de las diferencias, tanto en la frecuencia con la que los dos géneros están representados como en el grado y en la importancia de las actividades realizadas por cada uno de ellos;

- Promover una cultura de la igualdad de género: los protagonistas femeninos y masculinos de los cuentos se deberán representar en diferentes roles y situaciones —sobre todo, hay que ir más allá de la dicotomía tradicional entre vida privada-familiar/femenino y ámbito laboral-social/masculino— para ofrecer un abanico de modelos de identificación positivos tanto para las niñas lectoras como para los niños lectores; también es deseable que se propongan cuentos en los que mujeres y hombres colaboran simultáneamente en actividades familiares;
- Meditar sobre el lenguaje, evitando el uso de estereotipos sexistas para lograr el carácter neutro de la comunicación.

### **TERCERO: Requisitos para participar**

---

Podrá participar en el concurso cualquier autora o autor mayor de 18 años, que participará en la única categoría prevista: Premio literario **Narrating Equality**, para autoras y autores de libros infantiles. Deberán entregar las obras antes de la fecha límite indicada en estas bases.

### **CUARTO: Modalidad de participación**

---

Los textos presentados deberán ser inéditos y escritos en italiano, español o inglés.

Las/Los concursantes se comprometen, bajo su propia responsabilidad, a presentar textos con los que no participan al mismo tiempo en otros concursos literarios y que no hayan sido enviados a editoriales para su valoración.

**Los textos se podrán enviar a partir del 09/04/2024 y hasta el 08/06/2024**, fecha límite para la entrega de las obras. El texto será enviado exclusivamente en versión digital. Se considerará la fecha de envío del archivo.

La inscripción al Premio es gratuita.

Envío de Obras en **ITALIANO** o en **INGLÉS**:

Los textos en versión digital deberán enviarse en formato PDF a la siguiente dirección de correo electrónico: [womantobe@gmail.com](mailto:womantobe@gmail.com)

Obras en **ESPAÑOL** o en **INGLÉS**:

Los textos en versión digital deberán enviarse en formato PDF a las siguientes direcciones de correo electrónico: [info@nubeocho.com](mailto:info@nubeocho.com)

El título del e-mail será: Participación en Concurso Narrating Equality.

### **QUINTO: Contenido de los textos**

---

El texto presentado deberá ser idóneo para ser publicado como álbum ilustrado y deberá dirigirse a un **grupo de edad entre 3 y 8 años**. La temática de los textos deberá ser coherente con las directrices del premio (ver punto PRIMERO).

**El texto no tendrá que superar los 2.500 caracteres (espacios incluidos).** La editorial se hará cargo de la disposición del mismo, ya que el álbum ilustrado exalta, por naturaleza, la simbiosis entre el texto y las ilustraciones.

El texto ganador se podrá modificar por razones de *editing*, en caso de que sea necesario adaptarlo a las características peculiares de la tipología de álbum ilustrado y la autora/autor se mostrarán abiertos a la edición y posibles cambios.

La candidata/candidato podrá sugerir una división en “dobles páginas” (una ilustración cada doble página) que ayude a la comprensión del libro. Será apreciado por el jurado, como característica que demuestra el conocimiento del álbum ilustrado. Las eventuales modificaciones propuestas por la editorial serán acogidas positivamente por parte de la autora/autor. La edición será responsabilidad exclusiva de la editorial **NubeOcho**.

Tanto el respeto de todas las modalidades de participación contenidas en la convocatoria, como el respeto de la leyes europeas, italiana y española son un requisito fundamental para la admisión en la convocatoria. Los textos no podrán contener de ninguna manera elementos obscenos, racistas ni de ningún tipo de violencia.

#### **SEXTO: Presentación de los textos**

---

Junto con las obras deberá entregarse una **FICHA DE PARTICIPANTE** en la que aparecerán nombre y apellido, fecha de nacimiento, dirección, número de teléfono, número de DNI o pasaporte y dirección de correo electrónico de la concursante o el concursante junto al título de la obra.

#### **SEPTIMO: Selección de las obras**

---

El Jurado del Premio analizará todas las obras que habrán sido entregadas a más tardar el **08/06/2024** y harán una primera selección de cinco obras dignas de mención, las obras finalistas. Cada jueza y juez evaluará las obras finalistas y atribuirá una puntuación de 0 a 5 a cada una. 5 representa la puntuación máxima.

La suma de las puntuaciones atribuidas por cada juez o jueza representará la votación final de cada obra.

La clasificación será elaborada según la votación final. En caso de obtener la misma puntuación dos textos, el ganador o la ganadora será elegido según el juicio de la presidenta del Jurado.

La presidenta de la asociación **Woman to be** presidirá el Jurado, junto con expertos, tanto italianos como españoles, que trabajan tanto en los sectores de la literatura infantil y juvenil como en la investigación universitaria y en el sector editorial. El juicio del Jurado será irrefutable e inapelable.

La obra ganadora y las finalistas serán decididas el **28/06/2024** y el resultado será publicado en la página web [www.narratingequality.com](http://www.narratingequality.com)

La asociación se encargará de contactar a los finalistas a través de un correo electrónico o por medio telefónico.

### **OCTAVO: Premio**

---

La publicación y presentación oficial de la obra premiada se hará en **octubre de 2025**, en el marco de un evento realizado en una sede significativa, que se publicitará con antelación y se comunicará con tiempo a los finalistas.

**La primera clasificada o primer clasificado recibirá un premio de 1.000 euros**, como anticipo de derechos de autor/autora, además de la publicación y la distribución del álbum ilustrado tanto en italiano como en español. La editorial **NubeOcho** se reserva la traducción y publicación posible en inglés u otras lenguas.

La autora o autor firmarán un contrato de derechos internacionales con la editorial **NubeOcho**. En dicho contrato aparecerán los porcentajes de derechos sobre el libro, tanto para los países en que será publicado, como para otros en que el libro puede ser vendido por la editorial y por la agente de ventas internacionales.

Los finalistas no tendrán premio de dotación económica.

La editorial **NubeOcho** se encargará de seleccionar a la ilustradora o ilustrador para la creación del álbum ilustrado.

La Asociación **Woman to Be, Uscire dal Guscio** y **NubeOcho** promoverán la obra ganadora en ámbitos internacionales. Se transmitirá la noticia a Instituciones internacionales relacionadas con la literatura infantil y juvenil (editoriales, revistas, asociaciones europeas que promueven la lectura, asociaciones europeas de profesores, bibliotecas y librerías especializadas en literatura infantil y juvenil, periodistas, entes, asociaciones y profesionistas del sector, etc.).

Las autoras y autores finalistas serán invitados a participar en las iniciativas del programa.

### **NOVENO: Publicación**

---

La obra ganadora será publicada tanto en italiano como en español, con una tirada mínima de 1.500 copias para cada una de las versiones. El ganador o la ganadora recibirá de **NubeOcho** informes anuales sobre las ventas en cada uno de los países en que el libro sea distribuido.

### **DÉCIMO: Condiciones generales**

---

La participación en el concurso implica la aceptación de las bases contenidas en este documento. La participación implica la aceptación de la decisión del Jurado. Los concursantes deberán considerar dicha decisión inapelable e irrefutable.

## **UNDÉCIMO: Términos legales**

---

Quienes participen en el concurso, autorizan, a partir de este momento, el uso de su imagen (fotografías, vídeos etc.) para la publicación y la publicidad del libro. Autorizan igualmente el uso de las imágenes con fines publicitarios y promocionales del concurso y de eventuales presentaciones. No habrá ninguna remuneración o reembolso por parte de la Asociación **Woman to Be**.

Con la participación al concurso, se autoriza la asociación **Woman to be** al tratamiento de los datos personales según las normas establecidas.

Estas bases quedarán a disposición de quienes las soliciten a la asociación **Woman to be** Via delle Bocchette etc. y se podrá descargar de la página web [www.narratingequality.com](http://www.narratingequality.com) en italiano, en español y en inglés.

### **CONTACTO:**

Associazione **Woman to be**

Via delle Bocchette ang. Via dei Fabbri 55041

Capezzano Pianore - Camaiore (Lu)

Teléfono: 338 29.45.995 (da lunedì a venerdì, ore 15.00 - 19.00) - Fax: 0584 42.61.96

Correo electrónico: [womantobe@gmail.com](mailto:womantobe@gmail.com) - [www.narratingequality.com](http://www.narratingequality.com)

FICHA DE PARTICIPACIÓN

# NARRATING EQUALITY

Premio internacional de Literatura infantil  
IX edición

Nombre y apellido

---

Fecha y lugar de nacimiento

---

Dirección

---

Teléfono

---

E-mail

---

Título de la obra presentada

---

Número de DNI o  
pasaporte

---

Código Fiscal (solo para  
ciudadanos italianos)

---

**La/el candidata/o declara la completa aceptación de las bases del concurso.**

Firma

Ciudad y fecha

---

---